Alcaldía de SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO DE-FR-018		
		Versión	1	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIONES	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		08	03	2024

Fecha de reunión

Día	Mes	Año
17	07	25

Nombre del Acta	Segunda Sesión CIDEA - 2025		
Proceso	Gestion Integral del Territorio		
Área o lugar	Salon de protocolo - Alcaldia de Soacha.		
Quien cita	Secretaria de Ambiente.		
Codificación	GT-AC - 0502 - 6A		
Hora de inicio	10:30 a.m	**Hora finalización**	1:00pm

Asistentes

Nombre	Entidad/organización	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma	Es copia
Sandra P. García Perez	Instituciones ed. Oficiales	sandragarcia@ienc.edu.co	3226840609		
Wilmer Garzón Parrci	Armugebo	asrenugebo@gmail.com	3102734762		
Angie Carolina Vargas Lozano	CAR - DCASC	avargas1@car.gov.co	3105780360	Carolina V.	
Nathaly Franco Ochoa	SAMDRPA/DGA	nathaly.franco@alcaldiasoacha.gov.co	3156665[illegible]		
Juan David Andrade P.	Sec Salud Habitat/SS	Saludade.salud soacha@hotmail.com	3215610[illegible]		
Maria Fernanda Morantes Pena	LADRILLERA SANTAFE	ybemile28 santafe.com.co	3164659078		
Marysol Hernández Sanchez	Sec. Gobno Espacio Publico	marysolhabogado@gmail.com	3213701509		
JOMES VIJON D.	Sdg. D.S.C.C	—	323297 9105		
CRISTIAN CAMACHO	SERVICIOS DE ASEO	servicios.de.aseo.sas@hotmail.es	3115[illegible] 53		
DAVID JIMÉNEZ M	CAR DRSOA	djimenezm@car.gov.co	300871 3445		
Carolina Cepeda	CAR-DRSOA	Lcepeda@car.gov.co	319227 1124		
Enlly Salome Rangel	SEM	enlysalomerangel@outlook.com	3046[illegible]		
Tatiana Garzón	Corpoterra	tatianagarzongalindo@gmail.com	3007[illegible]	Tatiana G.	
Jorge Correa	Corpoterra	corpoterra@yahoo.com	3214215583		
Paulinne Perez	SAMDRPA-DGA	paulinneperez@[illegible]	3023883283		

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

Objetivo de la reunión

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner

Alcaldía de SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO DE-FR-018		
		Versión	1	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIONES	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		08	03	2024

Nombre	Entidad/organización	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma	Es copia
Fernando Tovar R.	Sec. Desarrollo S	fernando.tovar@alcaldiasoacha.	3103222413		
[illegible] Silva Rmr	Personería Mpl	contactenos@personeria-soacha.gov.co	3118744437		
Jenny Fonseca	Protección Ciudad Visión	gmail.com astromelias1937@	3204749385		
Juan Esteban Botella Morales	EPAP-Hospital [illegible]	juanes.k1198@gmail.	3006611329		
Juan G. Quintero	Sec Gobierno D.I.S.C.C.	jesus.quintero@	3102274057		
David Osorio Tuvo	Cabildo muisca	uyche.patoguia@gm	3172743289		
Marcela Méndez	Cabildo Muisca	cabildomuisca.muiscaancestral@gmail.com	3142731251		
Natalia Marquez.	Dirección Salud Pública	natcha.marquez	3213849019		
Pablo @ Cajamarca	Dic. Cobertura	Pablo.Cajamarca	3214574346		
Katherine Medellín S	Sec Dllo Social	kat. medellin.	3153145		
Marsela Segura	Enel - Proy Ambiental	coord.ambiental.pc @Presencia.org.co	3008621555	Posadas	
Wilson Rojas Flores	SENA-GOBTH.	[illegible]	3218		
U. de. Rivera R.	OGRS	victor.rivera@alcaldiadesoacha	3197656628		
Vanessa Posada A.	OF. GRS	erika.posada@alcaldiadesoacha.gov.co	3142269225		
Hardy Hurtado Lopez	OF GRS.	[illegible]	3212120601		
Natalia Gonzalez	SENA	[illegible]	3006-2502	Natalia G.	
Stella Torres.	Concejo Mpal	[illegible]	3165484080	Stella	
Andres Morales	Personería M	[illegible]	3203241936		
Laura Natalia Velasquez	Sec Gobierno D.A.J.	[illegible]	3128953		
Mario A. Fonseca D.	Sec. Cultura y T.	mario.fonseca@.	321279 6374		
Alvaro Botello	EPAD - RAA	alvarobotello6@gmail.com	3026202180	Alvaro Botello	
Nicolas Cardenas	Concejal	nicolasleandrocardenas	3209806		
Juan Sanchez	Alcalde	alcaldeo@alcaldia	3103230731		
[illegible]	[illegible]		3105		
Jeffer Paola Cubillos	Universidad de Cundinamarca	sgambiental.soacha@[illegible]	3183927354		
Paula Villate Nino	Corposetis.	[illegible]	3243294		No
Yuly Venegas	SETIS	corposetis@gmail.	3208452285	Yuly	
Sonya Sanmiguel	UNAD	[illegible]	3135		
Sebastian Jose Acosta	SAMDPPA	[illegible]	3188280		
Sandra Lucia Anzola	SAMDPPA	secambiental@alcaldiasoacha.	3174133372		
Ingo Marcelo Romero	SAMDPPA	[illegible]	3142550		
Yuranal Muñoz V.	Sec. Ambiente	[illegible]	3232333697		

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner

Objetivo de la reunión

Realizar la segunda sesión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental

Temas de la reunión

Tema	Descripción
Intervención a cargo del Secretario de Ambiente	A las 10:00am del 17 de julio de 2025, se dio inicio a la segunda sesión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental- CIDEA. La sesión se inauguró con la lectura del orden del día, el cual constaba de los siguientes puntos: 1. Verificación Quórum 2. Lectura Compromisos sesión anterior 11 octubre 2024 3. Reporte avance PEAM 4. Reporte PROCEDAS 5. Proposiciones y varios 6. Despedida **Desarrollo** **1.Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día** Se verificó el quórum conforme a la lista de asistencia adjunta, constatando la participación de 22 integrantes. El orden del día fue aprobado sin modificaciones. **2.Lectura del acta anterior** Se realizó la lectura de los compromisos establecidos en el acta de la primera sesión del CIDEA, llevada a cabo el 17 de enero de 2025. Durante la lectura se constató el cumplimiento del compromiso de enviar por correo electrónico el acta de la sesión y la presentación, lo cual se realizó el 28 de enero de 2025. **3.Reporte del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)** El secretario presentó ante los integrantes del comité el informe de avance del Plan de Educación Ambiental (PEAM), correspondiente al presente año, el cual incluyó el detalle de las actividades ejecutadas, las programadas para el resto del año y el porcentaje de cumplimiento por cada uno de los programas que lo conforman. El reporte fue presentado mediante la siguiente estructura:

Programa	% ejecución	Actividades ejecutadas	Actividades programadas
"Guardianes del Ambiente" Biodiversidad	51,46%	• Fortalecimiento lideres ambientales • Fortalecimiento Aliados Verdes • Jornada de eliminación de retamo espinoso • Día Mundial del medio ambiente • Intervenciones Socioambientales • Inventario Flora y Fauna Avistamiento de aves	• Concurso de proyectos escolares ambientales • Talleres sobre camas en material reciclado • Talleres sobre creación de comederos y bebederos, • Foro comunitario sobre cambio climático

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

		• Talleres teórico prácticos de escuelas campesinas agroecológicas • Días de campo	
"Soacha Sostenible " Suelo	26%	• Jornadas de Siembra • Taller sostenibilidad ambiental, Crea tu bolsa • Días de campo • Con temáticas Importancia de los micro y macro nutrientes en la producción Agrícola, Curvas de nivel: cosecha de agua y suelo • Taller teórico práctico Buenas prácticas agrícolas y pecuarias • Con temáticas sobre Microorganismos de montaña, biofertilizantes, abonos, líquidos para los cultivos, curvas de nivel cosechando agua y suelo	• Elaboración de botellitas de amor. • Convocatoria de recolección de tapas de botellas de plástico. • Huertas verdes Capacitaciones en reciclaje y compostaje • Concursos de eco artesanías • Programa de intercambio de residuos por productos • Convocatoria "Dona al medio ambiente " • Convocatoria posconsumo • Sensibilizaciones en manejo de residuos de demolición y construcción
"Soacha Respira " Calidad del aire	36%	• Operativos de fuentes móviles • Días de campo con temáticas Importancia de Drones en Agricultura y Ganadería de precisión, Tópicos avanzados en nutrición de vacas lecheras y Agricultura orgánica en manos campesinas	• Monitoreo comunitario con medidores • Sensibilizaciones calidad del aire en instituciones educativas
" Agua vive Soacha "	45%	• Fortalecimiento Aliados Verdes • Conmemoración fecha ambiental Río Bogotá • Días de campo con temáticas Importancia de Importancia de los micro y macro nutrientes en la producción Agrícola y Curvas de nivel: cosecha de agua y suelo.	• Sensibilización y obra teatral sobre el uso y ahorro eficiente del agua en instituciones educativas • Eco-Innovadores del Agua • Talleres de uso de reservorios • Implementación de acciones de conservación

Avance general PEAM

Programas	Proyectos	Actividades ejecutadas	% Avance general
1. **"Guardianes del Ambiente"** Biodiversidad 2. **"Soacha Sostenible"** Suelo 3. **"Soacha Respira"** Calidad del aire 4. **"Agua vive Soacha "** Recurso hídrico	Desarrollo de estrategias para fomentar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático, responsabilidad ambiental y apropiación de los recursos naturales de la ciudad de Soacha. Servicio integral para el fortalecimiento del sector agropecuario en la ciudad de Soacha. Protección y conservación de la estructura ecológica	34	40,19%

	principal de la ciudad de Soacha		

- **Intervención de Paula Villate, representante de la Corporación Setis:** Manifiesta la importancia de incluir indicadores que permitan conocer el estado actual de la calidad del aire en el municipio asociados por la actividad minera, así como de establecer la relación entre las acciones adelantadas por la Secretaría de Ambiente y el bienestar ambiental, en particular el relacionado con la calidad del aire.

- **Intervención de la Secretaría de Salud:** La Secretaría de Salud informa que, en la Mesa de Salud Pública, se han desarrollado análisis orientados a establecer la relación entre la calidad del aire y la salud de la población en el municipio de Soacha. Estos estudios han permitido generar indicadores que evidencian cómo la exposición a contaminantes atmosféricos incide en la aparición y afectación de enfermedades respiratorias.

- **Intervención del Alcalde:** Resalta la importancia de que la Secretaría de Ambiente presente los impactos generados en el cumplimiento de las metas establecidas, a partir de las acciones implementadas en calidad del aire. Esto permitirá evaluar la efectividad de estas acciones, establecer su contribución al mejoramiento de las condiciones de calidad de aire del municipio

- **Intervención de Paula Villate:** Sugiere que se adelanten intervenciones ambientales en el río Soacha, dada su relevancia ecológica y el impacto que tiene en el territorio.

- **Intervención del Secretario de Ambiente:** Indica que, en el marco de la estrategia socioambiental que se viene implementando en los ecosistemas estratégicos del municipio, el próximo escenario de trabajo será el río Soacha. Informa que desde la Secretaría de Ambiente se elaborará un cronograma con las actividades previstas, e invita a la comunidad a aportar propuestas de actividades que fortalezcan la intervención de este ecosistema.

- **Intervención del alcalde:** Señala la necesidad de realizar una capacitación en materia de administración pública dirigida a todos los integrantes, con el propósito de que conozcan las responsabilidades específicas de cada entidad en el municipio. Indica que actualmente existe un desconocimiento generalizado sobre cuáles funciones corresponden a la administración municipal y cuáles son competencia de terceros.

- **Intervención Concejal Landinez:** Solicita una visita de verificación por parte de la secretaria de ambiente al Manzano en la vereda de San Jorge para verificar la ampliación del perímetro minero

- **Intervención proteccionista animal:** Señala que dentro de las actividades contempladas en el PEAM se encuentra la implementación de comederos y bebederos para animales en condición de calle. Sin embargo, advierte que esto se puede convertir en focos de propagación de enfermedades entre los animales, por lo que considera necesario revisar cómo se puede mitigar este riesgo.

- **Respuesta del secretario**: Indicó que los profesionales veterinarios de la Secretaría de Ambiente evaluarán la situación y analizarán posibles mecanismos de control para prevenir la propagación de enfermedades asociadas al uso de comederos y bebederos para los animales de calle

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

4.Reporte PROCEDAS

En este espacio, se realizó la presentación de las sesiones de formación, tanto virtuales como presenciales, orientadas al fortalecimiento de formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS, las cuales han sido desarrolladas con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional – CAR.

Formación virtual:

- *Fortalecimiento de los PROCEDAS con la JAL de la Comuna 5*, realizada el 11 de septiembre de 2024.

Capacitaciones dirigidas a la comunidad en general, Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL) y fundaciones ambientales:

- *"Marco Lógico"*, realizado el 4 de junio de 2025, con la participación de 16 personas.
- *"Cadena de Valor"*, realizado el 11 de junio de 2025, con la participación de 19 personas.
- *"Presupuesto"*, realizado el 18 de junio de 2025, con la participación de 18 personas.

Formación presencial:

- *Primera sesión:* Asistencia técnica en formulación de PROCEDAS al equipo de Educación Ambiental, realizada el 19 de febrero de 2025.
- *Segunda sesión:* Asistencia técnica a la Fundación Corpoterra, el 12 de marzo de 2025.
- *Tercera sesión:* Asistencia técnica a la Corporación Escuela de Pensamiento Ambiental y de Paz El Charquito, el 20 de marzo de 2025.

Durante el desarrollo de este punto, se realizó la contextualización de los proyectos PROCEDAS que se vienen trabajando en articulación con la CAR y la Secretaría de Ambiente, brindando acompañamiento técnico en su estructuración. Los proyectos formulados hasta la fecha son los siguientes:

- **"Conservemos Juntos Nuestro Río Soacha – Sector Vereda Fusungá"**, presentado por la Fundación Corpoterra.
- **"Fortalecimiento del Aula Ambiental Comunitaria del Humedal El Charquito"**, presentado por la Corporación Escuela de Pensamiento Ambiental y de Paz El Charquito.

El Secretario de Ambiente indicó que se busca consolidar un banco de proyectos en la dependencia, con el propósito de postularlos a convocatorias externas, dado que actualmente la Secretaría no cuenta con recursos específicos para su financiación.

Acto seguido, el Alcalde intervino manifestando que se asignará presupuesto desde la Secretaría de Ambiente para apoyar financieramente estos proyectos. Asimismo, solicitó programar una reunión entre él, los responsables de los proyectos y el Secretario de Ambiente, con el fin de coordinar las acciones necesarias para su implementación.

Intervención CAR: La profesional Carolina Cepeda socializa la convocatoria "Humedales por la Biodiversidad", lanzada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la cual busca financiar iniciativas comunitarias para la restauración y conservación de 24 humedales en la jurisdicción de la CAR, incluyendo Soacha, donde se eligió el humedal Chucua Puyana para esta convocatoria. Manifiesta que el 22 de julio a las 2:00 pm se hará la socialización de los términos de esta convocatoria a la comunidad en el salón comunal villa Italia.

5. Proposiciones y varios

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

	• **5.1 Presentación de Presencia- ENEL:** La profesional Marsela Segura realiza la presentación institucional de Presencia como nuevo operador de ENEL, con el propósito de articular acciones conjuntas con la Secretaría de Ambiente, particularmente en el sector de El Charquito, donde ENEL tiene jurisdicción. • **5.2 Presentación Política Pública de Adaptación al Cambio Climático:** El secretario informa que se encuentra en proceso de formulación la Política Pública de Adaptación al Cambio Climático, para lo cual se ha designado una profesional encargada del proceso. Asimismo, destaca que se está trabajando en articulación con la Universidad de La Salle, dado el carácter técnico y la amplitud de este ejercicio de planeación. • **5.3 Propuesta de salida de campo para la tercera sesión del CIDEA:** El secretario comunica que, por recomendación de la CAR, la tercera sesión del CIDEA deberá realizarse en campo. Inicialmente propone visitar los meandros del río Bogotá; sin embargo, los integrantes del comité sugieren abrir un espacio participativo para que todos puedan proponer lugares y problemáticas específicas a abordar durante la sesión. Por lo tanto, se acordó que la Secretaría enviará un formulario en Google Forms, donde cada integrante podrá sugerir un lugar y un tema. Posteriormente, se consolidarán las propuestas y se someterán a votación para definir la temática y ubicación de la salida. • **5.4 Socialización del procedimiento para el ingreso a predios de importancia ambiental:** El secretario de ambiente destaca la relevancia de conocer el procedimiento establecido para el ingreso a predios de especial interés ambiental. Procede a socializar el protocolo correspondiente: • Realizar solitud a la SAMDRPA, • Una vez aprobada, remitir el listado de los visitantes con información personal • Los visitantes deben disponer del trasporte hasta la entrada del predio • Se podrán realizar recorridos únicamente entre las 6.a.m y las 2.pm • Se puede hacer el ingreso de alimentos, los cuales no deben estar contenidos en recipientes de material desechable, o de un único uso Prohibiciones: • Dejar residuos de cualquier índole en el predio. • Realizar fogatas, consumo de bebidas alcohólicas, sustancias, psicoactivos cigarrillos o similares • Ingreso de pólvora, objetos cortopunzantes y/o, armas de fuego. Ingreso de mascotas y/o animales de compañía • Ingreso de niños menores de 5 años Por último, se invita a los integrantes del CIDEA a seguir las páginas oficiales de la Secretaría, con el fin de mantenerse informados sobre las actividades, convocatorias y demás contenidos de interés que allí se publican.

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

Resultados, Comentarios o Conclusiones

Nombre	Descripción
	Como resultado de la sesión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), se presentaron los avances en la implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM), los progresos relacionados con los proyectos PROCEDAS, la socialización de la propuesta de salida de campo para la tercera

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

	sesión del comité, y el procedimiento establecido para el ingreso a predios de importancia ambiental.

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

Registro de compromisos

No	Compromiso	Responsable	Fecha	Firma
1	Envió de acta y presentación de la sesión del CIDEA a los integrantes	Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Ambiental	08/08/2025	
2	Diseñar y enviar un formulario en Google Forms para que los integrantes del CIDEA realicen la votación del lugar y la problemática a abordar durante la salida de campo correspondiente a la tercera sesión del comité.	Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Ambiental	08/08/2025	
3	Coordinar una mesa de trabajo con los autores de los proyectos PROCEDAS presentados durante la sesión del CIDEA, el Alcalde y el Secretario de Ambiente, con el fin de analizar el financiamiento para su implementación	Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Ambiental	Por definir	
4	Tercera Sesión del CIDEA	Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Ambiental	10/10/2025	

Nota: Adicione campos en la tabla si es necesario para el desarrollo de la reunión

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Alcaldía de Soacha a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»